

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

Tutela RAD. 2019-00244-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, Informándole que la presente acción de tutela ha regresado de la Sala de Redivisión de Corte Constitucional, la cual fue excluida de tal recurso por esa corporación. Sírvese proveer.

Buenaventura, noviembre 3 de 2021.

DELCY RUIZ GUTIERREZ

Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), noviembre 3 de 2021.

PROCESO: ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE: HAROLD MOSQUERA ALEGRIA
ACCIONADO: COOMEVA E.P.S Y OTROS
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00244-00

Auto No. 990

En atención a informe secretarial que antecede y como quiera que se encuentran concluidas las presentes diligencias, ordenase su archivo definitivo de conformidad con el Artículo 122 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho)¹, Y CÚMPLASE,

MAURICIO BURGOS MARÍN, Juez.

Firmado Por:

Mauricio Burgos Marin

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

Tutela RAD. 2019-00244-00

Código de verificación:

5a7f6361ce9b8db1d98f00d4f4097fead3a7f6148f552ef3efe61ce3805617c1

Documento generado en 03/11/2021 02:35:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>